

YO, José Grau Adán, Cura Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Soledad, Archidiócesis y Provincia de Camaguey, Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro 4 de Defunciones de blancos españoles al Folio 91 Vta. y No. 337, del Archivo Parroquial a mi cargo, aparece la siguiente partida:

Nº 337

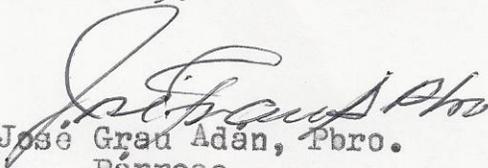
D. Juan Bautista  
Ramos =

En la Villa de Pto Pré en dies, y ocho de Marzo de mil Siete cientos ochenta y ocho años se enterró en la Yg<sup>a</sup> de esta Parroqui<sup>a</sup> de Ntra. Sra. de la Soledad amortajado con Abito de Ntra Sra. de la Merced Soledad á D Juan Bautista Ramos Viudo, y vecino de esta Villa rrecibió los Santos Sacramentos y en once de febrero del año de ochenta, y siete otorgo su Testamto por ante D Estevan Castellanos escrib<sup>o</sup> pub<sup>o</sup> en el que pide la Sepult<sup>a</sup> abito dicho, y que acompañen su cuerpo el cura y Sacristan con la cruz alta, y q<sup>e</sup> el dia de su ent<sup>o</sup> ocino al siguiente cele cantace Misa de cuerpo presente; las tres Misas de Alma por la Sullá, y alas mandas forzosas la limosna acostumbrada: declaro su Matrim<sup>o</sup> con D Maria Merced Olasabar, y q<sup>e</sup> tubieron p<sup>o</sup> hijos legitimos a d. Juan Man<sup>l</sup> D Domingo, D fran<sup>co</sup> D. Josef, D<sup>a</sup> Bernardina, y D Angela, q<sup>e</sup> falleció y q<sup>e</sup> de segundas nupcias fue casado con D Gertrudis de Urrea de quien tubo sucesion: nombro por albaceas al cito D Juan su hijo de primer lugar y al Presb<sup>o</sup> fran<sup>co</sup> Ant<sup>o</sup> fern<sup>s</sup> de Villanueva: mando q<sup>e</sup> de su quinto se hicieran dos partes una para su ent<sup>o</sup>, y la otra media a favor desus dos hijas casadas D Josefa y D Bernardina, y lo demas de sus bienes (ilegible) herederos sus citados hijos como consta del testam<sup>to</sup> y lo firmo= enterrereng<sup>s</sup> = Merced Vale=

Fran<sup>co</sup> Ant<sup>o</sup> Fern<sup>s</sup>  
Villanueva  
(Rubricado)

ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITO, EXPIDO, FIRMO Y ACUÑO EN CAMAGUEY A 11 DE JUNIO DEL 2003.



  
P. José Grau Adán, Pbro.  
Párroco